II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

17750 *REAL DECRETO 1679/1981, de 3 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de «segunda reserva» el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, «Grupo B», don Angel Seibane Cagide.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, «Grupo B», don Angel Seibane Cagide, pase a la situación de «Segunda reserva», una vez cumplida la edad reglamentaria el día dos de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Palma de Mallorca a tres de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17751 *REAL DECRETO 1680/1981, de 5 de agosto, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ramón López Belio, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ramón López Belio, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y uno, continuando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17752 *REAL DECRETO 1681/1981, de 5 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva activa» el Intendente General del Aire, don José Prado Hervás.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, en su artículo decimoctavo, modificada por la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, en sus artículos cuarto, apartado a) y quinto, apartado dos), desarrollada por el Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, en su artículo tercero,

Vengo en disponer que el Intendente General del Aire, don José Prado Hervás, pase a la situación de «Reserva activa», una vez cumplida la edad reglamentaria el día cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

17753 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Saturnino Maté Sanz.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Saturnino Maté Sanz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Director, Francisco Laína García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

17754 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional don José Hernández Navarro.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 29 de enero de 1981, en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional don José Hernández Navarro, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Director, Francisco Laína García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17755 *REAL DESPACHO de 31 de julio de 1981 por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia a don Ernesto Macías Campillo.*

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero, apartado tercero, en relación con el punto dos de la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, modificado por Decreto tres mil cuatrocientos cuarenta y uno/mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia a don Ernesto Macías Campillo, vacante por jubilación de don Leopoldo Salinas y García Nieto.

Dado en Madrid a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

17756 *REAL DESPACHO de 31 de julio de 1981 por el que se nombra Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valencia a don José Bermúdez Acero.*

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero, apartado tercero, en relación con el punto dos de la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, modificado por Decreto tres mil cuatrocientos cuarenta y uno/mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valencia a don José Bermúdez Acero, Magistrado de la misma Audiencia, vacante por jubilación de don Francisco Larrea Peñalva.

Dado en Madrid a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ